

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"EXTRACTOS ANDINOS C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EXTRACTOS ANDINOS C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de agosto de 1989 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89-1-1-1- **01893** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito **20 OCT. 1989**

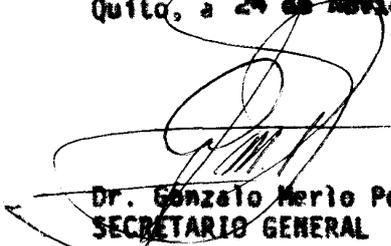
Bajo el # 190. Tomo 21. Quito, a 16 de Noviembre de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 50'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 80'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 26'289.131,24 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 6'088.196,20 en numerario; S/. 1'243.937,64 por compensación de créditos; S/. 5'414.515,35 por capitalización de utilidades; S/. 982.952,44 por capitalización de la reserva legal; y, S/. 9'981.267,13 será cubierto en el plazo de dos años.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRETES (S/. 80'000.000,00), dividido en ochenta mil (80.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una...".

Quito, a 24 de Noviembre de 1989.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MLB
616
27-09-89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO